



Santo Domingo, 23 de enero del 2015.

Señora

MARIA MAGDALENA CHAVEZ VASQUEZ
GERENTE DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE NAVIBOATRANS S.A.

Presente.-

De nuestras consideraciones.-

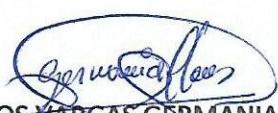
Nosotros, CHAVEZ VASQUEZ ANGEL BOANERGES, casado con LLANOS VARGAS GERMANIA PIEDAD, en calidad de cedentes y CEDEÑO ROSADO JOVANNY DAVID, de estado civil casado en calidad de cesionario respectivamente del título de acción, a Usted comedidamente decimos:

Que se proceda a la cesión de una acción con valor nominal de USD 1,00, perteneciente al accionista CHAVEZ VASQUEZ ANGEL BOANERGES, a favor del señor CEDEÑO ROSADO JOVANNY DAVID, quien es el nuevo accionista.

Por la favorable atención que se de a la presente, anticipamos nuestro agradecimiento


CHAVEZ VASQUEZ ANGEL BOANERGES
C.C # 170624091-6
CEDENTE

Jovanny Cedeño
CEDEÑO ROSADO JOVANNY DAVID
C.C # 171218393-6
CESIONARIO


LLANOS VARGAS GERMANIA PIEDAD
C.C # 120231116-1
CEDENTE